



Deutscher Akademischer Austausch Dienst  
German Academic Exchange Service



## **CONVOCATORIA 2025 A BECAS ISAP PARA ESTUDIANTES DE ING. CIVIL E ING. INDUSTRIAL (EXTENDIDA A ING. ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, MECÁNICA, QUÍMICA Y BIOMÉDICA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, PARA REALIZAR ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS DE BIBERACH, ALEMANIA**

El **Área de Relaciones Internacionales de la FACET** informa que se encuentra abierta la Convocatoria 2025 a la postulación de estudiantes de Ingeniería para la obtención de dos (2) Becas del Programa de Cooperación Internacional en Formación Académica (ISAP), con el fin de realizar estudios en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Biberach, Alemania, entre setiembre de 2025 y agosto de 2026 (dos semestres). Estas becas están destinadas a alumnos de las Carreras de Ing. Civil, Industrial, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Química y Biomédica, que se encuentren con su tercer año aprobado.

*(Habrá una nueva convocatoria de estudiantes en diciembre de 2025, para la postulación de una (1) beca con el fin de realizar estudios entre marzo de 2026 y Febrero de 2027)*

### **Fecha de apertura y cierre de Inscripción**

- Apertura de la Inscripción: martes 25 de marzo de 2025
- Cierre de la Inscripción: lunes 5 de mayo de 2025

### **Destino**

Universidad de Ciencias Aplicadas de Biberach: <https://www.hochschule-biberach.de>

### **Duración de la Beca**

Desde setiembre de 2025 hasta agosto de 2026.

El alumno deberá realizar 30 créditos por semestre, equivalente a 340 hs reloj o a 450 hs académicas (1 h académica = 45' reloj)

### **Beneficios de las becas**

- Pago de 1525 Euros para la compra del pasaje.
- Estipendio mensual del DAAD: 400 Euros/mes para la estadía.
- Recepción y asesoramiento de los becarios en la Universidad de Biberach.

### **Requisitos para postularse**

- Ser estudiante regular de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Química o Biomédica.
- Tener el tercer año de la carrera aprobado.

### **Documentación solicitada**

- Estado Académico con Promedio Oficial, incluyendo aplazos (expedido por la FACET). Es altamente recomendable que el promedio sea superior a 7 (siete).
- Breve CV impreso en castellano y en alemán (no más de 5 hojas), con las copias de los certificados correspondientes.
- Copia de carátula y hojas 1 y 2 del Pasaporte Argentino vigente y Pasaporte Extranjero si lo tiene.
- Certificación Oficial de Nivel de lengua alemana A2 (condición excluyente) al 5 de mayo de 2025 y B1 al 29 de agosto de 2025.
- Carta de motivación para estudiar en Alemania y/o Biberach (en castellano y alemán).
- Formulario "Learning Agreement" completado (sin firmas) que se adjunta. Llenar solo con las asignaturas que se cursarán en el 1er cuatrimestre (por lo menos 30 créditos) y que incluyan materias de Gerenciamiento de Proyectos.

### **Orden de Mérito**

Se definirá un orden de mérito de los postulantes luego de evaluar la:

- Documentación presentada.
- Entrevista en alemán realizada de manera presencial en la FACET con la Prof. Clara Fenocchio, la 2da semana de mayo.

### **Documentación Final a presentar por los estudiantes elegidos**

- "Application Form for Exchange Students" completada:  
<https://biberach.moveon4.de/locallogin/5d1b1aced97e909b638b456c/eng>
- Un solo archivo en pdf conteniendo en el orden siguiente la siguiente documentación:
  - Carta de Aceptación "Learning Agreement" completada y firmada por el Director de su Departamento y por Autoridad Académica de su Facultad. Este formulario podrá ser ajustado luego en Biberach.
  - Carta de motivación en alemán.
  - CV en castellano y alemán.
  - Estado Académico Oficial de la Facultad.
  - Certificado de Idioma Alemán y nivel correspondiente.
  - Carátula, hoja 1 y 2 del Pasaporte.

### **Importante**

El estudiante debe cursar, rendir y aprobar materias por valor de 30 créditos (mínimo) por semestre en la HBC. El no cumplimiento de esto, podría ser causa de pérdida de la beca.

### **Información y envío de documentación**

Mag. Ing. Jorge A. González (Responsable Relaciones Internacionales FACET)

**e-mail:** [rrii-facet@herrera.unt.edu.ar](mailto:rrii-facet@herrera.unt.edu.ar)